



ESPAÑA

BAD ORIGINAL

19 ES 11 21 22 10 Y

22527

FECHA DE PRESENTACION  
24-7-76.

MODELO DE UTILIDAD

AL

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A47C
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"UNA SILLA DE DOS POSICIONES"

71 SOLICITANTE (S)

Dn. Antonio Campos Homedes

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Barcelona, Consejo de Ciento nº. 351

72 INVENTOR (ES)

Dn. Antonio Campos Homedes.

73 TITULAR (ES)

Dn. Antonio Campos Homedes.

74 REPRESENTANTE

Dn. Fernando Peralta del Molino.

## M O D E L O   D E   U T I L I D A D

por "UNA SILLA DE DOS POSICIONES", a favor de D. Antonio Campos Homedes, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Consejo de Ciento, 351 . - - - - -

---

## M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

El presente modelo de utilidad hace referencia a una silla de dos posiciones en altura y de respaldo, caracterizada porque está especialmente diseñada para su inmediata e indistinta utilización como sillón o silla, a dos alturas distintas, con las ventajas que a continuación son detalladas.

Generalmente y en especial en los lugares públicos, tales como oficinas, salas de recepción, etc., se precisan asientos adecuados para la zona de espera, del tipo sillón bajo, de amplio asiento y respaldo corto y también se precisan asientos adecuados para la zona de trabajo, que serán de mayor altura, para que el usuario quede a la

5

10

altura de trabajo en una mesa normal. Ello obliga a disponer de mobiliario adecuado y concretamente disponer de sillones y sillas aptos para cualquier finalidad de las dos antes citadas.

5           La silla objeto del presente modelo de utilidad viene a ofrecer una solución económica y racional para el problema expuesto anteriormente, ya que permite aunar en un solo objeto la silla para trabajo junto a la mesa y el sillón para la sala de espera.

10           Bastará solamente variar la posición del asiento y del armazón para que pase de una utilización a otra sin que exista mecanismo alguno ni sea preciso disponer de tornillos ni cierres, ni accesorios semejantes.

15           En la lámina adjunta y a modo de ejemplo no limitativo, se ha dibujado una realización práctica de la silla objeto del presente modelo de utilidad.

En dicha lámina, la Fig. 1, dibuja una vista lateral, en alzado, de la silla en posición alta.

20           La Fig. 2, muestra una vista semejante, pero con la silla en la posición baja.

La Fig. 3, dibuja una vista frontal de la silla, mostrando la forma y disposición del armazón de soporte y apoyo.

25           La Fig. 4, muestra otra vista, esta vez posterior, de la silla donde se observa la forma y disposición del armazón citado.

30           Siguiendo los diseños se observa la silla de dos posiciones, objeto del presente modelo, formada por un armazón de soporte y apoyo y un respaldo-asiento, todo él de una sola pieza, susceptible de bascular sobre un eje de fijación.

El armazón de soporte lo constituye dos piezas de tubo doblado de forma adecuada. La pieza posterior forma una figura abierta en sus dos brazos superiores -5-, en cuyos extremos quedan dispuestos los pasadores -6-, que constituyen el medio de sujeción y, a la vez, eje de basculación y giro del asiento-respaldo.

Estos brazos -5-, inclinados con respecto a la vertical del conjunto, se prolongan en dos tramos verticales -7-, coincidentes con sendos tramos verticales -8-, de la otra pieza del armazón, la delantera. Unos pasadores adecuados, atornillados debidamente -9-, mantienen unidas las piezas por esa zona, haciendo del armazón un todo rígido.

Los tramos verticales -7-, de la pieza posterior se prolongan inclinados hacia atrás -10-, hasta llegar a la altura del suelo, donde se unen mediante el tramo travesero -11-, doblado ligeramente hacia adentro -12-.

A su vez, la pieza anterior del armazón está toda ella cerrada, en solución de continuidad, pues los tramos verticales -8-, se prolongan hacia arriba y hacia abajo en sendos tramos inclinados -13- y -14-, que finalizan en los traveseros -15- y -16-, ambos algo doblados hacia abajo y hacia arriba -17- y -18-. Todo ello perfectamente simétrico con respecto a un eje medio horizontal. La doblez -17-, del travesero -15-, superior, constituye propiamente una zona de apoyo y sujeción de la base -19-, del asiento, en su posición de silla, tal como se representa en la Fig. 1.

En esta figura, a la cual se refiere esta primera descripción, el apoyo de la silla, por su armazón, sobre el suelo, queda determinada en todo el travesero posterior -11-

y sus dobleces -12- y los dos puntos de inflexión de las dobleces -18-, del travesero inferior -16-, mientras que el asiento -19-, queda apoyado posteriormente sobre su eje de sujeción y giro -6- y sobre el travesero -15-.

5

La especial disposición del armazón permite que el asiento -19-, quede a la altura óptima de utilización como silla, mientras el respaldo -20-, de mayor longitud, permanece en una posición ligeramente inclinada hacia atrás que ofrecerá al usuario una comodidad extrema.

10

La otra posición de la silla, tal como dibujada en la Fig. 2, es obtenida de forma inmediata, haciendo girar el respaldo-asiento sobre el eje -6-, de forma que el respaldo se apoye total y perfectamente sobre el travesero -11-, variando de posición relativa todo el conjunto. El respaldo -20-, viene a ser asiento y el asiento -19-, viene a hacer la función de respaldo, quedando el armazón apoyado en el suelo por la totalidad de los traveseros -15- y -16-, mientras que el ahora asiento -20-, queda apoyado sobre el travesero -11-, dispuesto hacia abajo por las dobleces -12-, con lo que queda perfectamente encajado.

15

20

En esta posición, el asiento -20-, quedará a menor altura del suelo, siendo de mayor longitud que el respaldo -19-, ofreciendo un amplio reposo en la clásica posición de sillón.

25

Resta indicar que el conjunto respaldo-asiento, -19- y -20-, posee las formas alabeadas precisas para favorecer el perfecto apoyo sobre el armazón y por consiguiente, una total estabilidad, tanto lateral como posterior

30

así como ofrecer al usuario una comodidad plena en ambas posiciones.

5 Descrito suficientemente el objeto de la invención, es de hacer notar que al ser llevado a la práctica podrán variar las formas, dimensiones, proporción y disposición de los distintos elementos, así como los materiales utilizados, sin que por ello se altere, ni modifique su esencialidad.

### REIVINDICACIONES

10 1ª.- Una silla de dos posiciones, caracterizada por estar constituida por un elemento de respaldo-asiento, susceptible de bascular sobre el eje inferior posterior, por el que queda fijado al soporte y adoptar de esta forma, indistintamente, las posiciones de respaldo y asiento  
15 o asiento y respaldo; en la primera de ellas quedará el asiento a una altura adecuada para su utilización como silla, siendo entonces el respaldo de mayor longitud que el asiento y en la segunda posición, en que el respaldo queda como asiento, a menor altura para su utilización  
20 como sillón, siendo el respaldo en esta posición, de menor longitud y teniendo este elemento las formas de curvatura adecuada para ofrecer un perfecto apoyo sobre el armazón y una plena comodidad para el usuario.

25 2ª.- Una silla de dos posiciones, según la anterior reivindicación, caracterizada porque el armazón de soporte lo constituyen dos piezas de tubo, doblado de forma que adopta la más adecuada para su función, las cuales piezas, consideradas en la posición de utilización como silla, quedan unidas entre sí mediante pasadores adecuados dis-  
30 puestos en su zona central vertical; mientras que la pieza

5 posterior se prolonga hacia arriba mediante dos brazos  
inclinados hacia atrás que finalizan en los ejes pasados-  
res de sujeción y basculación del asiento y hacia abajo  
mediante dos brazos inclinados hacia atrás que continúan  
en un travesero horizontal. Al propio tiempo, la pieza  
anterior del armazón se prolonga simétricamente en sen-  
dos brazos inclinados. Los de arriba finalizan en un tra-  
vesero sobre el que se apoya adecuadamente el asiento y  
los de abajo en otro travesero, estando todos los trave-  
10 seros doblados en sus extremos hacia el interior, de forma  
que cuando el asiento se apoye en ellos ofrezcan no tan  
solo apoyo, sino fijación que garantice la estabilidad  
del conjunto.

3ª.- UNA SILLA DE DOS POSICIONES.

La presente memoria descriptiva consta de seis ho-  
jas escritas a máquinas por una sola de sus caras y otra  
de dibujos que la ilustran.

Madrid, 24 de Julio de 1976 -

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read 'F. P. J.', enclosed within a large, loopy oval flourish.

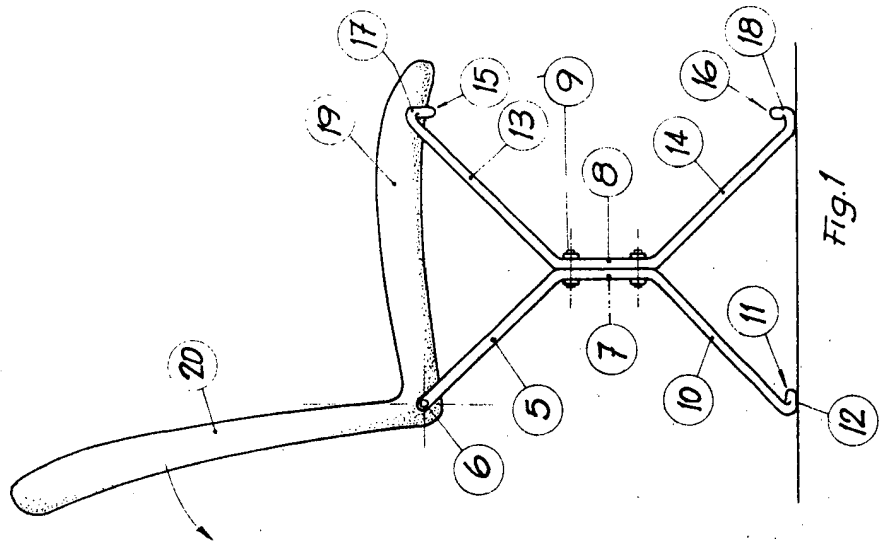


Fig. 1

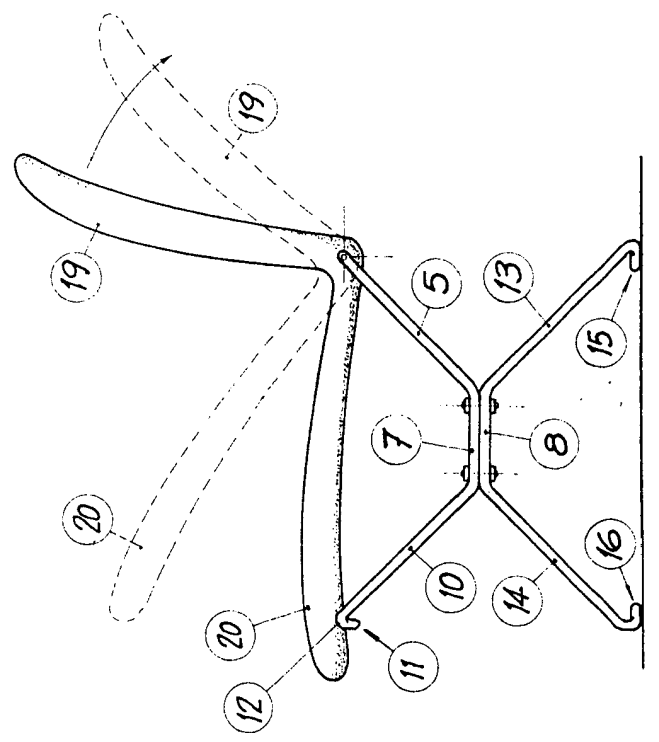


Fig. 2

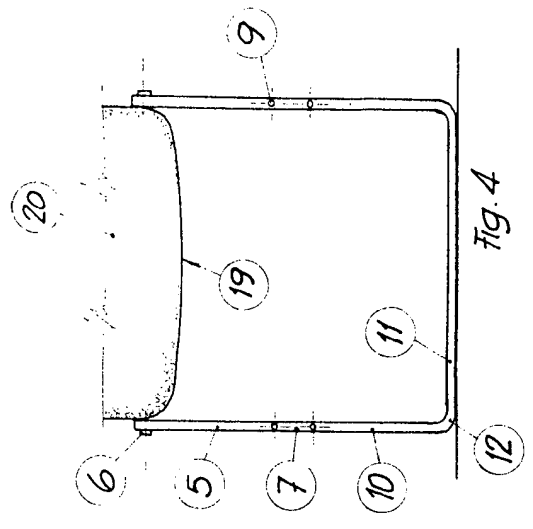


Fig. 3

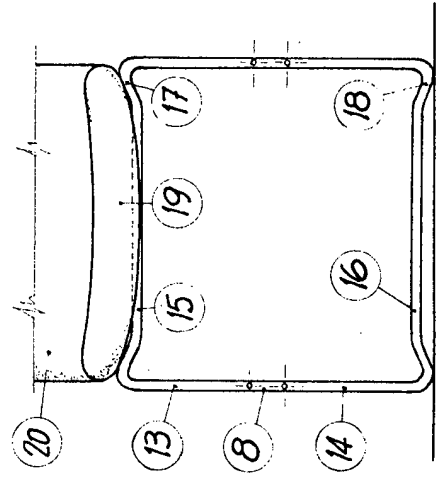


Fig. 4

pa. Fernando Peraire